



PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

COLEGIO
“GERONIMO LAGOS LISBOA”

SAN JAVIER

“ FORMANDO BUENAS PERSONAS ”

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre Establecimiento: Escuela “Gerónimo Lagos Lisboa”

Ubicación: Urbana

Comuna: San Javier

Provincia :Linares

Región : del Maule

R.B.D: 3483-5

Dependencia : Municipal

Tipo de Educ :Pre básica y Básica

Telefono : 73-322201

Dirección: Av. Balmaceda N° 1350

E-MAIL: JII424@gmail.com

RESEÑA HISTÓRICA

En 1874 se crean en San Javier 2 escuelas durante la presidencia de don Federico Errázuriz Zañartuy su ministro de instrucción don José María Marcelo.

En el edificio que hoy funciona la Esc. E-403, llega a San Javier don Carlos Valenzuela Sagredo quien se convierte en Director de las escuelas N° 1 y N° 2 respectivamente, funcionando ahora en lo que es casa de la cultura y C.E.I.A

En 1954 –1955 se construye el grupo escolar destinado para las escuelas N° 1 y N° 2 .El 13 de Febrero de 1955 se inaugura el Grupo Escolar con asistencia del Presidente de la República don Carlos Ibáñez del Campo Y autoridades Educacionales y Eclesiásticas.

El 1° de Mayo de 1956 empieza a funcionar en el nuevo local del Grupo Escolar la Escuela Superior de niñas N° 2, se anexa a ésta, la escuela N° 5 siendo su Directora la Sra. Auristela Contreras.

En 1966 se crea 7° y 8° año Básico, en 1980 se comienza a atender alumnos y alumnas de kínder y en el año 1999, Siendo Director el Sr. Manuel Hidalgo Carrasco, se realiza el proyecto de J. E. C. siendo postulado y aprobado en el 2000, construyéndose 6 salas, un multitaller y baños con duchas para los alumnos.

En el 2002 se crea el Pre kínder con una matrícula de 22 alumnos, siendo la única escuela municipalizada que cuenta con él.

Actualmente el establecimiento atiende a 472 alumnos desde el Primer de Transición a Octavo año Básico, mayoritariamente niños y niñas de bajo nivel socioeconómico (IVE 85,3). Los alumnos matriculados en el establecimiento provienen de distintas poblaciones populares del casco urbano de la ciudad, sin embargo, un 13% del alumnado tiene su residencia en sectores rurales. Un 77% de los alumnos son prioritarios y un 18% tiene necesidades educativas especiales, quienes comenzaron a ser atendidos el año 2001 a través del Proyecto de Integración Escolar (PIE).

La planta docente del establecimiento está conformada por 26 profesionales de la educación. Además, gracias al Convenio de Igualdad de Oportunidades podemos contar con psicólogo y fonoaudiólogo.

CONTEXTO DONDE SE ENCLAVA EL ESTABLECIMIENTO

La escuela E-424 “Gerónimo Lagos Lisboa”, se encuentra ubicada en Avenida Balmaceda N° 1350, acceso principal a la ciudad de San Javier. Cuenta con medios de transporte público expeditos (buses y colectivos tanto urbanos como interurbanos), ya que circulan por el frontis del colegio. Los alumnos matriculados en nuestro establecimiento provienen mayoritariamente de distintas poblaciones del casco urbano de la ciudad, sin embargo, un 13% del alumnado tiene su residencia en sectores rurales de nuestra comuna, lo que les significa realizar traslados por periodos de tiempo prolongados o tener que esperar largas horas la pasada del bus que los lleva de regreso al hogar.

La escuela además, posee una conectividad muy apropiada gracias a que cuenta con teléfono de red fija e Internet banda ancha que le permite estar conectado con el mundo.

La escuela atiende mayoritariamente niños y niñas de bajo nivel socioeconómico (IVE 85,3). Se encuentra ubicada entre dos colegios básicos de menor matrícula: al lado oriente el colegio Particular “Juan Salvador” y al poniente la escuela municipal “Manuel de Salas”. Las familias de nuestros alumnos cuentan con tres iglesias cercanas al establecimiento, allí encontramos una hermosa e histórica iglesia Católica que producto del terremoto del 27 de febrero del año en curso sufrió daños estructurales severos, por lo tanto, sus liturgias se realizan en el salón de actos de nuestro colegio, mientras habilitan un espacio provisorio en espera de la reconstrucción, ya que es monumento nacional. Además, existe un templo Pentecostal y uno Presbiteriano.

A cinco cuadras del colegio se ubica el estadio de fútbol del Club Deportivo Colo-Colo de San Javier, inserto en la villa Melgare. Al oriente del colegio encontramos el parque comunal “Jerónimo Lagos Lisboa”,

Cercanas al colegio encontramos la prestigiosa empresa productora de vinos de calidad internacional y de exportación, Viña Balduzzi y la ferretería más grande de la comuna, El Mimbral.

FUNDAMENTACIÓN

Para enfrentar los desafíos de la Educación de siglo 21, somos los propios educadores los que tenemos que buscar las mejores herramientas de enseñanza aprendizaje, con el objeto de satisfacer los requerimientos y demandas de desarrollo de las nuevas sociedades. Ello implica hacer suyo el principio de autonomía curricular, abriendo la oportunidad para que el establecimiento educacional imparta una enseñanza que sea más significativa para el estudiante, en lo personal y de mayor relevancia y pertinencia social y cultural.

El proyecto educativo de la escuela Jerónimo Lagos Lisboa, es una herramienta que permite organizar y ejecutar ideas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación, que la escuela imparte. Es un desafío porque permite en forma planificada determinar los recursos suficientes y optimizar el uso de ellos con la finalidad de implementar las actividades propuestas para alcanzar en el corto y largo plazo los propósitos fundamentales del proyecto.

La escuela ha definido su PEI y sigue preocupada por el aprendizaje de los alumnos como así mismo del compromiso de los padres y apoderados. Necesitamos un diseño de educación con calidad, equidad y participación que procure integrar a todos los niños en la edad escolar a las oportunidades que nos ofrece la sociedad global de nuestros tiempos. De allí el esfuerzo permanente por trabajar una propuesta educativa que sea pertinente en lo pedagógico, oportuna en relación con el avance científico tecnológico y relevante en la dimensión comunitaria. Este proyecto es una invitación a participar, es un desafío al pensamiento colectivo, es un atreverse a tomar de la realidad lo positivo para conservarlo, lo negativo para modificarlo y lo deficitario para mejorarlo o perfeccionarlo. En definitiva se trata de apelar a la voluntad y capacidad de construir una mejor respuesta educacional sobre la base de la realidad.

VISIÓN

Mejorar la calidad y equidad de la educación otorgando una formación integral al educando al privilegiar la autonomía, creación solidaridad participación integración mediante una acción pedagógica

descentralizada con identidad propia enseñanza no frontal y de gestión educativa compartida.

MISIÓN

FORMAR BUENAS PERSONAS; con valores, conocimiento sólido y gran desarrollo de sus habilidades; permitiéndoles aprender con significado lo que es fundamental para su vida.

CARACTERISTICAS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

La Escuela "Gerónimo Lagos Lisboa" posee la siguiente estructura técnico-administrativa

1.- ESTAMENTO DIRECTIVO

Estamento	Cargo	Nº funcionarios
Dirección	Director	1
Inspectoría	Inspector General	1
Unidad Técnico Pedagógica	Jefe Técnico	1
	total	03

2.- ESTAMENTO DOCENTE.

Estamento	Cargo	Nº funcionarios
Educación Parvularia	Atención grupo de parvulos	02
Jefaturas	Profesores jefes	17
Necesidades Educativas especiales (PIE)	Doentes Especialistas (PIE)	05

Otros docentes	Profesor de Inglés y Religión	2
	Total	26

3. – ESTAMENTO ASISTENTES DE LA EDUCACION

Estamentos	Cargo	Nº funcionarios/calidad de contrato
Apoyo labor docente y alumnos, orientación, evaluaciones als PIE y otros.	Psicóloga	1(SEP)
Redes de Apoyo	Trabajadora Social	1 (SEP)
Apoyo alumnos con problemas de lenguaje	Fonoaudiologa	1 (SEP10 HORAS) 1 (PEI 10 HORAS)
Apoyo UTP	Asistente UTP	1(SEP)
Apoyo a la buena convivencia	Inspectores	4(SEP)
Apoyo labor atención párvulos	Técnico asistentes Párvulos	2 (Cod. Del Trabajo)
Apoyo a la Dirección	Secretaria	1 (Cod. Del Trabajo)
Asistencia 1º a 4º año	Asistente de aula	4 (SEP)
Instructor Banda Escolar	Instructor Banda Escolar	1 (Cod. Trab.)
Bibliotecaria	Biblioteca	1(Cod.trab.)
Computación	Asesor computacional	1(SEP)
Servicios menores	Auxiliar	03 (02 Cod.trab. 01 SEP)
	Total	20

ANTECEDENTES DE ATENCIÓN

JORNADA DIURNA:

- Niveles de Transición con un promedio de 30 als.:
- Pre- kínder con jornada única: 13:00 a 17:30 Tarde
- Kínder con jornada única 08:30 a 12:30 Mañana
- Nivel Básico:
 - 1º a 8º año básico (dos cursos por nivel) con un promedio de 30 als. 08:15 h. a 15:45 h.
- Nivel Integración: 5 programas PIE, atendiendo a alumnos permanentes y transitorios.
- Religión Católica y Evangélica.
- Alimentación y colaciones según prioridades. (aprox. 95% del alumnado).
- Apoyo psicológico y fonoaudiológico.
- Apoyo psicosocial. (DAEM)

Antecedentes históricos de eficiencia interna

Matricula

Indicador	Año								PROY 2014
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
Matrícula	487	492	528	514	538	507	502	510	500
Promovidos	428	432	442	468	448	429	443	440	
Reprobados	35	33	39	46	53	43	27	30	
Desertores	01	01	01	03	2	2	8	7	
Trasladados	23	26	46	58	35	33	24	33	

SIMCE

Años	Curso	Lenguaje	Matemática	C. de la Sociedad	C. de la Naturaleza
2005	4º año	249	238	-	258
2006	4º año	248	239	246	-
2007	4º año	226	217	-	225
2008	4º año	221	212	213	-
2009	4º año	249	227	-	231
2010	4º año	274	248	245	-
2011	4º año	258	273	-	247
2012	4º año	250	246	244	-
2000	8ª año	241	233	245	248
2004	8º año	255	245	248	246
2007	8º año	237	248	235	240
2009	8º año	260	247	243	270
2011	8º año	255	251	266	257

ANALISIS FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Planta docente completa. - Centro General de alumnos organizado. - Capacidad del profesorado para trabajar en equipo - Psicólogo, PIE, Grupo Diferencial en escuela y programas de apoyo. - Centro de Recursos para el Aprendizaje Alimentación para la totalidad de los alumnos - Programas de Compumat (apoyo a las matemática) - Laboratorios de computación (compumat e Inglés) - Laboratorio móvil Netbook - Laboratorio Tablet - Salón actividades extra programáticas - Datas y notebook en todas las aulas. - Actividades deportivas, culturales y artísticas - Biblioteca CRA. - Reconocimiento por parte de los apoderados. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley SEP (Convenio Igualdad de Oportunidades) - Planes y Programas de otras instituciones (salud, social, otros) - Proyectos del Club Deportivo Escolar - Perfeccionamiento - Apoyo instituciones externas (SENDA, HPV, OPD, Carabineros, PDI, SERNAM, etc.)
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Espacios físicos no acordes a algunas funciones y/o actividades. (Inspectoría, UTP, Sala Profesores, clases Religión Evangélica, Comedor alumnos, patios, etc.). - Falta de compromiso real y concreto de +/- 30% de los padres y apoderados. - Falta sala Pre Kinder para JEE. - Falta de Inspector Gral. e inspectores de patio - Burocracia en el uso de recursos SEP. - Muro sector oriente bajo, lo que permite ingreso en cualquier momento a personas ajenas al establecimiento. - Falta de conexiones directas a internet en cada sala. - Poca amplitud de señal de internet para el uso del establecimiento. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Graves problemas sociales y psicosociales de las familias. - Influencia negativa de algunos programas de la televisión y juegos computacionales. - Bajas expectativas de los apoderados. - Colegios Municipales y Particulares Subvencionados cercanos. - Baja escolaridad de los padres

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

QUINTIL	DESDE	HASTA	FAMILIAS
Quintil I	\$ 0	\$ 70.543	90%
Quintil II	\$ 70.544	\$ 118.145	8%
Quintil III	\$ 118.146	\$ 181.703	1%
Quintil IV	\$ 181704	\$ 331.917	1%
Quintil V	\$ 331.918	—	0%

Escolaridad del Padre

ANALFABETOS	3%
EDUC. BÁSICA INCOMPLETA	25%
EDUC. BÁSICA COMPLETA	27%
EDUC. MEDIA INCOMPLETA	17%
EDUC. MEDIA COMPLETA	19%
ESTUDIOS SUPERIORES INCOMPL.	1%
ESTUDIOS SUPERIORES COMPL.	2%
SIN INFORMACIÓN	6%

Escolaridad de la Madre

ANALFABETOS	3%
EDUC. BÁSICA INCOMPLETA	29%
EDUC. BÁSICA COMPLETA	27%
EDUC. MEDIA INCOMPLETA	18%
EDUC. MEDIA COMPLETA	21%
ESTUDIOS SUPERIORES INCOMPL.	1%
ESTUDIOS SUPERIORES COMPL.	1%
SIN INFORMACIÓN	1%

CONCLUSIONES DEL FODA:

El establecimiento, aún cuando dispone de una serie de fortalezas y oportunidades para desarrollar en mejor forma su misión, se ve limitado en gran medida por problemas socioeconómico (90% de familias en indigencia y pobreza, y 75% de los padres no alcanza la Educación Media Completa) e intelectuales de los alumnos (18% alumnos en integración). Se suma a lo anterior un alto porcentaje de alumnos prioritarios matriculados en el establecimiento (71%).

I.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ESCUELA

- A) Desarrollar en la Comunidad Educativa una consciencia de vida saludable, seguridad personal y social, evitando el bullying, protegiendo y manteniendo el medio ambiente.
- B) Prevenir el consumo de drogas y alcohol en la comunidad educativa, utilizando para ello el programa **Actitud** que SENDA entrega al EE.
- C) Desarrollar los contenidos mínimos obligatorios programados como búsqueda de la calidad educativa.
- D) Asegurar la permanencia de todos los alumnos en el establecimiento, motivándolos y apoyándolos constantemente, generando para ello espacios formativos para lograr una sana convivencia escolar.

Metas

Lograr que el 90% de la comunidad educativa participe activamente en actividades relacionadas con vida saludable, prevenciones y otros asociados al autocuidado.

Lograr que el 90% de los integrantes de la comunidad educativa conozca y trabaje temáticas relacionadas con la prevención del consumo de drogas y alcohol.

Lograr que el 90% de los alumnos del nivel básico, en forma anual, sea promovido adquiriendo las competencias mínimas establecidas en lenguaje y matemática.

Lograr que el 90% del alumnado se mantenga, durante todo el año, en el establecimiento, ofreciendo alternativas de apoyo para superar problemas asociados a factores externos.

Plan de Acción

AMBITO

Gestión y organización

OBJETIVO

-Lograr la participación y el compromiso de todos los agentes que conforman la Unidad Educativa

INDICADORES

-Analizan documentación técnica pedagógica del Establecimiento con el fin de mejorarlos y actualizarlos.

-Planifican las diferentes actividades del establecimiento con el fin de obtener mejores resultados en la organización interna del Establecimiento.

- Responden a los diferentes cargos con responsabilidad y compromiso
- Crean instancias de organización y participación de Padres y Apoderados

Proceso Pedagógico

Objetivo

- Otorgar una educación de calidad con énfasis en la formación valórica.

INDICADORES

- Mejoran los resultados de aprendizaje apoyando la labor educativa con el uso de recursos de aprendizaje con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas.

- Utilizan la evaluación con un carácter formativo orientado al desarrollo de las capacidades de los alumnos.

- Mejoran sus prácticas pedagógicas con autoperfeccionamiento, planificando y preparando el proceso enseñanza aprendizaje, teniendo como referente el Marco para la Buena Enseñanza y los proyectos propios del establecimiento.

- Desarrollan clases participativas para facilitar el desarrollo del pensamiento lógico y formación valórica de los alumnos.
- Utilizan en forma abundante materiales de biblioteca y medios audiovisuales
- Atienden las diferencias individuales en todo el proceso enseñanza aprendizaje con el fin de lograr mejores resultados.
- Realizan entrevistas a alumnos y apoderados, y alumno -apoderado

Trabajo Técnico Pedagógico

OBJETIVO

-Coordinar y supervisar los aspectos técnicos con el fin de mejorar cualitativamente las prácticas educativas.

INDICADORES

- Participan en los talleres de Reflexión Pedagógica como una forma de autoperfeccionamiento.
- Comparten su trabajo pedagógico con sus pares y Dirección del establecimiento, con el propósito de fortalecer el trabajo técnico pedagógico.
- Aplican y ponderan instrumentos de evaluación acordes a las normas del establecimiento.
- El Grupo Diferencial responde a las exigencias pedagógicas y evaluativas del Establecimiento.

APODERADOS

OBJETIVO

Participar en forma responsable en el aprendizaje de su pupilo

INDICADORES

- Apoyan el aprendizaje de sus hijos en el hogar
- Participan en la elaboración y ejecución de proyectos
- Participan de charlas de interés en la formación de sus hijos

Vinculación con la comunidad

OBJETIVO

Mejorar la educación de los niños interactuando con la comunidad.

INDICADORES

- interactúan con servicios públicos e instituciones
- participan en actividades socio culturales de la comunidad educativa
- Presentan a la comunidad educativa actividades que reflejan el avance de conocimientos y valores
- Celebración cada año del día de la Tierra (convenio con Asociación Mapuche de Talca)
- Sensibilización a la comunidad a través de campaña de recolección de basura plástica y entrega de dípticos.

EVALUACIÓN

El proyecto Educativo será evaluado en forma anual por el equipo de gestión, aplicando algunos instrumentos tales como listas de cotejo, analizándola en consejo docente para su reestructuración si es necesario.

PERFILES

PERFIL DEL ALUMNO

Nuestro establecimiento en concordancia con su Visión y Misión, teniendo siempre presente la Educación basada en los Valores esenciales que debe cultivar el ser humano; ha creído pertinente desear, construir y mantener el siguiente perfil de nuestros educando durante su permanencia y egreso de nuestro establecimiento.

- **Un ser feliz, emocionalmente equilibrado.**
- **Respetuosos, solidario y creativo, preparado para los cambios.**
- **Conocedor(a) y sensible de su entorno social, natural y cultural.**
- **Responsable desde sus inicios hacia los objetivos planteados en todos los niveles de su educación.**
- **Capaz de trabajar en equipo.**
- **Poseer un nivel lector que le permita comprender.**
- **Respeto hacia la diversidad.**
- **Ser una persona inclusiva de la diversidad.**
- **Capaz de expresarse con sensibilidad.**
- **Participativo y comprometido con su establecimiento.**
- **Capaz de manejar la informática para su provecho y conocimiento.**
- **Ser un crítico constructivo**

PERFIL DEL PROFESOR

El profesor como ser profesional y constructor social en el desarrollo de personas, no debe ser una isla; debe ser una persona que pueda compartir lo que sabe, enseñar a enseñar y aprender con sus pares, y para esto se hace necesario presentar una actitud positiva hacia la vida y el trabajo, respondiendo al siguiente perfil:

- **Actitud Proactiva**
- **Comprometido con su profesión y distintos estamentos del establecimiento**
- **Apoyo permanente al alumno y a la diversidad**
- **Motivadores del crecimiento personal.**
- **Formadores de valores a través del ejemplo.**
- **Espíritu de superación**
- **En constante perfeccionamiento y transferidor de sus conocimientos al aula.**
- **Crítico y autocrítico constructivo.**
- **Conocedor del Marco de la Buena Enseñanza.**
- **Comprometido con las tareas de profesor jefe, de asesor de grupos estudiantiles y otras que le encomiende la Dirección**
- **Desarrollador de la Misión del establecimiento, aplicando en forma óptima los Planes y programas de estudio**
- **Tolerante y motivador de desafíos propios en pos del mejoramiento profesional.**

PERFIL DEL PADRE Y/O APODERADO

Los Padres y/o Apoderados son personas que constituyen parte del núcleo familiar del alumno y por ende son sus primeros profesores, que construyen los cimientos hacia el futuro de sus hijos y/o pupilos, son ellos los mandatados a proporcionarles educación y que ésta sólo es posible en instituciones sociales construidas ex profeso, y que junto a los docentes de estas instituciones van construyendo el difícil camino de proporcionar diferentes conocimientos para la vida y que para que esto pueda dar resultado, se hace necesario que los Padres y /o Apoderados cumplan un mínimos de requerimientos, denominado perfil, y que tiene directa relación con un hogar bien constituido y que se refleja en el alumno. Este perfil es el ejemplo de valores que los padres y/o apoderados traspasan a sus pupilos, por lo que nuestro establecimiento educacional, para proporcionar una educación de calidad pide que Ustedes cumplan con el siguiente perfil:

- ❖ **Ser una persona comprometida con la educación de su(s) hijo(a)**
- ❖ **Ser una persona que mantenga una buena relación con sus pares.**
- ❖ **Ser una persona en que su hijo(a) refleje los valores del hogar**
- ❖ **Ser una persona que ame el colegio donde se educa su hijo(a)**
- ❖ **ser una persona que se comprometa con las actividades del colegio.**
- ❖ **Ser una persona crítica y constructiva para el establecimiento.**
- ❖ **Ser una persona que refleje el sentir del colegio y sus valores.**
- ❖ **Ser una persona que aporte activamente en la educación de su hijo(a).**
- ❖ **Ser una persona en que se refleje el orgullo de su(s) hijo(a)**

RED ASISTENCIAL

JUNAEB

- ❖ Programa Habilidades para la Vida (HPV)
- ❖ Desayuno, almuerzos y colaciones
- ❖ Atención alumnos derivados a especialidad en otorrino, oftalmología y ortopedia.
- ❖ Entrega de plantillas, audífonos y lentes a los alumnos.
- ❖ Entrega de útiles escolares
- ❖ Tratamiento dental desde el primer año básico.

APODERADOS

- ❖ Directiva CGPPAA apoya gestión del EE.
- ❖ Propuesta de apoyo al rendimiento escolar y compromiso de los Apoderados
- ❖ Participación de los Apoderados en actividades de asistencialidad.

SENDA

- ❖ Propuesta del Programa Actitud.
- ❖ Charla a alumnos, docentes y apoderados.

CONSULTORIO MUNICIPAL

- ❖ Centro de enfermería y atención médica alumnos y Padres y apoderados.
- ❖ Atención Dental alumnos 1º año, 3º y 6º año
- ❖ Atención menores en Posta de la Localidad
- ❖ Proyecto escuela saludable.

DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL

- ❖ Apoyo en los objetivos del PEI
- ❖ Subvención de Mantenimiento
- ❖ Subvención de proyecto integración

- ❖ Apoyo de traslado de alumnos de distintas localidades rurales.

JORNADA ESCOLAR COMPLETA

En el marco de la JEC, la Escuela ha habilitado diferentes talleres de Actividades educativas de Libre elección buscando la participación de alumnos y alumnas de acuerdo a sus intereses, preferencias y necesidades, en concordancia con las habilidades profesionales docentes.

- **TALLER MATEMATICA (COMPUMAT 3º A 8º AÑO BASICO)**
- **TALLER COMPRESION LECTORA (1º A 8º BASICO)**
- **TALLER DE INGLES (1º A 4º AÑO BASICO)**
- **TALLER DE COMPUTACION(1º Y 2º AÑO BASICO)**

PROGRAMAS Y ESTAMENTOS

PAE. Su finalidad es mantener una estructura de alimentación de acuerdo a los estándares que proporciona el ministerio, recibiendo las raciones que son necesarias y los alimentos perecibles y no perecibles para su manipulación y entrega al alumnado

SALUD ESCOLAR: Su finalidad es la preocupación constante de los alumnos, para ser enviados a las instituciones respectivas en caso de accidente escolar, atención dental, oftalmológica, otorrino, ortopedia u otros que sean necesarios.

PROGRAMA SENDA: Su finalidad es promover a través de los instrumentos que proporciona la respectiva institución, un ambiente libre de los elementos que puedan provocar el desvío social de los alumnos.

EXTRAESCOLAR: Está destinado a difundir las actividades extraescolares que promueve el Municipio, de tal forma de preparar a los alumnos más capacitados para su participación en él.

UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA: Su función general es la de acompañar, fortalecer y liderar los procesos de enseñanza aprendizaje al interior del colegio. Este acompañamiento lo realiza apoyando a los distintos actores involucrados en este proceso: profesores, apoderados y alumnos; con el fin de generar aprendizajes de calidad en los estudiantes.

CONSEJO DE PROFESORES: Es un organismo asesor de la Dirección que tiene por finalidad servir de instancia de análisis y proyección en las diversas tareas que constituyen el Proyecto Educativo del Establecimiento.

EQUIPO DE LIDERAZGO ESCOLAR: Docentes de los distintos ciclos (1er ciclo y 2° ciclo) además de una representante del Proyecto de Integración, la Educadora de Párvulos y dos Apoderados del Centro General de Padres y

Ap. Que los representen. Su labor es mantenerse informado de las gestiones administrativa y curriculares del establecimiento, así como, fortalecer el trabajo de la dirección del Establecimiento, siendo un nexo entre sus pares y apoyando las ideas que puedan ser factibles de llevar a cabo.

COMITÉ CONVIVENCIA ESCOLAR: Estamento que se preocupa de generar y ejecutar un plan de convivencia escolar al interior del EE.

CONSEJO ESCOLAR: Conjunto de personas en la cual se encuentra el o la Presidenta del C. de P. y Ap., un representante del cuerpo docente, el Director del Establecimiento, y un representante del sostenedor del establecimiento (Municipio), su misión es mantenerse informado de los acontecimientos del establecimiento, siendo un ente al que se le informa las gestiones realizadas y los propósitos futuros, no teniendo un poder resolutivo.

DELEGADA(O) COLEGIO DE PROFESORES: está destinado a mantener informado a todo el profesorado sobre las directrices de esta institución y actividades relevantes que ella lleva a cabo.

BIENESTAR DEL PROFESORADO: Docente encargado del economato del consejo de profesores, de tal forma de proporcionar elementos materiales necesarios para el buen funcionamiento de la sala de profesores.

ASESOR(A) DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS: Docente elegido de entre sus pares y con gran llegada a los Padres y Apoderados de tal manera de ser un nexo que fortalezca la presencia del profesorado al interior del Centro General de Padres y Apoderado, así como ser parte integrante del consejo Escolar y proporcionar apoyo, orientación y mediación al interior de esta institución, además de orientarlos a participar en proyectos que puedan ir en beneficio del establecimiento o de los integrantes del C. Gral. De P. y Ap.

COOPERATIVA ESCOLAR: Esta está reconocida como un apoyo económico por el cual se proporcionará ayuda para adquirir recursos materiales necesarios para el buen funcionamiento del establecimiento, en la

medida en que se reúnan recursos a través de la venta de diferentes elementos para y hacia los alumnos.

COMISION ANIVERSARIO DEL COLEGIO: Profesores encargados de construir reglas y actividades a llevar a cabo durante la semana de aniversario del establecimiento, los cuales serán ayudados por todo el equipo de docentes, así como el comité del C.Gral. de P. y Ap.

COORDINADOR ACTOS:

ENCARGADO DE INVENTARIOS:

COORDINADOR PLAN DE MEJORAMIENTO:

COORDINADOR PROGRAMAS INTEGRACIÓN:

MONITOR AJEDREZ:

COORD. CONVIVENCIA

COORD. MEDIO AMBIENTE

FUNCIONES EXTRACURRICULARES DEL PROFESORADO:

➤ **BRIGADA DE SEGURIDAD ESCOLAR:**

➤ **SENDA**

➤ **ENCARGADO PAE:**

➤ **ASESOR CENTRO DE P. Y AP.:**

➤ **SALUD ESCOLAR:**

➤ **BIENESTAR PROFESORADO:**

➤ **BIENESTAR MAGISTERIO, EXTRAESCOLAR Y**

DELEGADOCOLEGIO PROFESORES:

➤ **CORDINADOR ACTOS**

➤ **ASESOR CENTRO DE ALUMNOS**

➤ **ENCARGADO DE INVENTARIOS**

➤ **COORDINADO PROGRAMA INTEGRACION**

➤ **COORDINADOR PLAN DE MEJORAMIENTO.**

RECURSOS

El establecimiento educacional percibe en forma indirecta los siguientes recursos:

Subv. Por matrícula y asistencia.

Subv. Ley SEP

Subv. Integración

Subv. Mantenimiento.

Subv. Alumnos Pro-retención.

Anexos al PEI:

- Formulario JEC
- Reglamento Interno de Evaluación
- Reglamento Interno de Convivencia Escolar
- Plan de Seguridad Escolar
- Protocolos de actuación

**MIGUEL ANGEL ORELLANA CONTRERAS
DIRECTOR**

San Javier, Marzo de 2018.-